



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# JUSTICIA

Síntesis informativa



# Casi 7 años después de cometer asesinato, detienen al “Matanovias” por feminicidio de Yang

NICOLÁS CANO  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**P**asaron casi siete años para que Jorge Humberto M., conocido como “Matanovias” (interno en el Reclusorio Norte) fuera detenido por el feminicidio de Yang, una de sus víctimas.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio cumplimiento a la orden de aprehensión contra Jorge Humberto por la probable comisión del delito de feminicidio agravado, registrado la noche del 21 de septiembre de 2014 en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los antecedentes del caso, los hechos se registraron la noche del 21 de septiembre de 2014, cuando elementos preventivos reportaron al agente del Ministerio Público de la ahora Fiscalía de Investigación Territorial en Cuauhtémoc, el deceso de una mujer al interior de un departamento ubicada en la colonia Doctores.

De acuerdo con la investigación, el novio de la víctima, Jorge Humberto M., habría

**hecho creer a las autoridades que la mujer pudo haberse suicidado, ya que el cuerpo de la víctima fue hallado colgado en una escalera.**

Sin embargo, con el avance de las investigaciones se estableció que se trató de un feminicidio y que las evidencias lo señalan como el probable responsable, por lo que la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio continuó con las pesquisas.

Reunidos los elementos de prueba, el representante social solicitó y obtuvo de un juez penal la orden de aprehensión contra el individuo, la cual fue cumplimentada por agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde el sujeto enfrenta proceso por otro feminicidio.

**Tras esconderse en varias entidades del**

**sur del país, el “Matanovias” fue detenido en Guatemala en 2017, y fue encarcelado por el feminicidio de la joven Campira Alanís, asesinada el 31 de diciembre de 2016 en la Ciudad de México.**



# Cumplimentan orden contra El Matanovias

La Fiscalía capitalina cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Jorge Humberto Martínez alias “El Matanovias”, por el delito de feminicidio agravado.

De acuerdo con los antecedentes del caso, los hechos se registraron la noche del 21 de septiembre de 2014, cuando elementos preventivos reportaron al agente del Ministerio Público de la ahora Fiscalía de Investigación Territorial en Cuauhtémoc, el deceso de una mujer al interior de un departamento ubicado en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la investigación, el novio de la víctima, Jorge Humberto Martínez, alias “El Matanovias”, habría hecho creer a las autoridades que la mujer pudo haberse suicidado, ya que el cuerpo de la víctima fue hallado colgado en una escalera.

Sin embargo, con el avance de las investigaciones se estableció que se trató de un feminicidio y que las evidencias apuntaban a Jorge Humberto como el probable responsable, por lo que la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio continuó con las pesquisas.

